



02/05/2022 20:39:44 PM

Acuse de recibo de solicitud de información pública

Fecha de impresión del acuse:	02/05/2022
No. de folio:	251259500001122
Nombre del solicitante:	ELIMINADO: Un renglón que incluye nombre del solicitante de información. Fundamento Legal: artículo 3 fracción XXVI, 149,155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación a los numerales Trigésimo Octavo fracción I, Quincuagésimo Segundo párrafo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de información, así como la elaboración de versiones públicas
Nombre del representante:	
Sujeto obligado:	AY00105-Instituto Municipal de Planeación de Ahome
Tipo de solicitud:	Información pública
Medio para recibir notificaciones:	Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia
Formato accesible y/o preferencia de accesibilidad:	
Correo Electrónico:	ELIMINADO: Un renglón que incluye correo del solicitante de información. Fundamento Legal: artículo 3 fracción XXVI, 149,155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación a los numerales Trigésimo Octavo fracción I, Quincuagésimo Segundo párrafo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de información, así como la elaboración de versiones públicas
Medio/Modalidad de Entrega:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Datos de la solicitud

Información solicitada:	Solicitamos en formato reutilizable Excel la relación a detalle de todas personas físicas o morales que han recibido recursos públicos, cualquiera que sea su destino, especificando montos, número de póliza de cheque, conceptos y fecha del mes de abril de 2022.
Datos adicionales:	

Fecha de inicio del trámite

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 136 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del siguiente día hábil.

Las solicitudes recibidas después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas el día hábil siguiente.

Plazos de la solicitud

Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	17/05/2022
Requerimiento de aclaración a la solicitud:	3 días hábiles	06/05/2022
Respuesta si se requiere prórroga	15 días hábiles	24/05/2022

Plazos

Los plazos fijados en el presente acuse, están supeditados a posibles cambios, por modificación del calendario oficial, por casos fortuitos o de causa justificada. Las modificaciones se harán oficiales por el medio correspondiente.

De manera excepcional, el plazo de respuesta de 10 días hábiles podrá ampliarse hasta por 5 días hábiles más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia del sujeto obligado al que dirigió su solicitud, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarla, antes de su vencimiento.

Observaciones

Las notificaciones y resoluciones que se generen en atención a su solicitud, se pondrán a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en los plazos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, salvo que se señale un medio distinto para tal efecto.



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

Plataforma Nacional de Transparencia



El seguimiento podrá realizarlo mediante el número de folio que se indica en el presente acuse, en la página de internet con la siguiente dirección electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx

En caso que se le requiera de más datos para tramitar su solicitud, deberá atender lo solicitado en los plazos que le sean fijados; en caso contrario, su solicitud se tendrá por no presentada, en los términos del artículo 132 párrafos segundo y tercero, de la LTAIPES.



02/05/2022 20:39:44 PM

Acuse de recibo de solicitud de información pública

Recurso de revisión

De existir una inconformidad en contra de la respuesta que dicte el sujeto obligado en la atención de su solicitud, esta podrá ser impugnada vía recurso de revisión, dentro de los siguientes 15 (quince) días hábiles al que se recibió la respuesta, en los términos del artículo 170 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Asimismo, cuando el sujeto obligado no entregue la respuesta a la solicitud dentro de los plazos previstos en la ley, la solicitud se entenderá negada, pudiendo ser impugnada dicha negativa en la forma y términos que al efecto fueron señalados con antelación, a partir del día hábil siguiente al que debió responder el sujeto obligado.

**2022, Año de Ricardo Flores Magón,
Precursor de la Revolución Mexicana.**
Los Mochis, Sinaloa a 05 de mayo de 2022.
No. de oficio: **UT-IMP-072/2022.**
Asunto: **Respuesta solicitud**
No. de Folio: **251259500001122.**

**ESTIMADO SOLICITANTE.
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente hacemos llegar respuesta a la petición solicitada vía PNT con número de **folio: 251259500001122** con fecha del 02 de mayo de 2022, en el cual se solicita:

Solicitamos en formato reutilizable Excel la relación a detalle de todas personas físicas o morales que han recibido recursos públicos, cualquiera que sea su destino, especificando montos, número de póliza de cheque, conceptos y fecha del mes de abril de 2022.

Adjuntamos a este oficio en formato Excel la información solicitada.

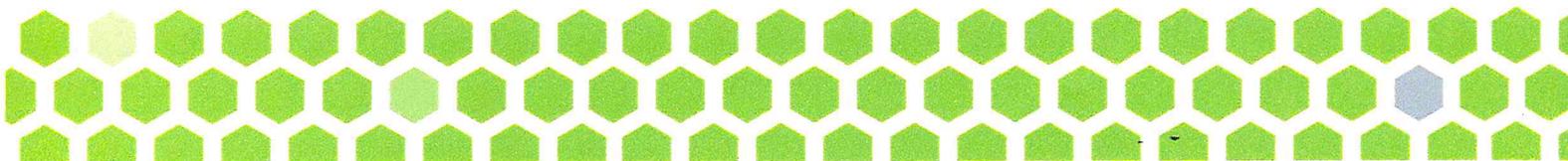
Cumpliendo en tiempo y forma con lo solicitado y sin otro particular quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



LUIS CARLOS LARA DAMKEN.
Director General del IMPLAN Ahome.

C.c.p.- Archivo.



**GASTOS INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE AHOME
ABRIL DE 2022**



No. CHEQUE	FECHA	BENEFICIARIO	OBSERVACIONES	MES: ABRIL	
				IMPORTE (-)	DEPOSITO (+)
56	13/04/2022	IMPLAN	Subsidio correspondiente del mes de abril		179,026.49
57	13/04/2022	I. S. R. (pago electronico)	Pago Retenciones al salario y a terceros	16,504.00	
58	13/04/2022	I. S. R. (pago electronico)	Pago Retenciones por arrendamiento de inmuebles	1,000.00	
59	13/04/2022	IMSS e INFONAVIT	Pago mes de marzo	13,286.83	
3385	13/04/2022	Secretaría de Admón y Finanzas Gob. del Estado de Sinaloa.	Pago impuesto sobre nómina	2,745.00	
60	13/04/2022	Comisión Federal de Electricidad (C.F.E)	Pago consumo de energia electrica de los dos locales	1,604.00	
61	13/04/2022	Telefonos de México SAB DE C.V. (TELMEX)	Pago servicio de internet y teléfono ofic. IMPLAN.	1,914.46	
3386	13/04/2022	Jaime Canuto Ibarra/ Luis Carlos Lara	Gasto diversos	3,075.69	
62	29/04/2022	IMPLAN	Pago Subsidio correspondiente del mes de abril		143,786.17
63	29/04/2022	Servicio del Valle del Fuerte S.A. (SEVAFUSA)	Pago consumo de combustible y lubricantes	9,200.14	
64	29/04/2022	Santiago Contreras Josue	Pago pagina web y correos	5,500.00	
65	29/04/2022	Jackson Alarms	Pgo monitoreo mensual de alarma	296.99	
66	29/04/2022	María Hortencia CHavez Beltrán	Pago renta por tres locales	10,600.00	
67	29/04/2022	Santiago Contreras Josue	Pago renovacion dominio almacenaje pagina web y correos	10,427.24	
3388	29/04/2022	Gustavo Ariel Arteaga Juarez	Pago reposición de Viáticos culiacán reunión comisión vivienda congreso del Edo. De Sinaloa.	693.00	
3389	29/04/2022	Gustavo A. Arteaga Juarez/Jaime C. Ibarra /Luis C. Lara	Gasto diversos	2,581.70	
68	29/04/2022	Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA)	Pago servicio de agua potable y drenaje convenio local 14	1,662.71	
69	29/04/2022	Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA)	Pago servicio de agua potable y drenaje local 12-13	838.82	
70	29/04/2022	Radiomovil Dipsa SA de CV	Pago servicio de telefonía celular Linea celular ofic. IMPLAN.	279.00	
	30/04/2022	Banorte	Depósito interés bancarios		43.64
	30/04/2022	Banorte	Costo financiero	180.37	

NOTA: ESTA INFORMACIÓN SE PROPORCIONO EN FORMATO EXCEL TAL COMO LO PIDIO EL SOLICITANTE.